

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**BUILTEK S.A...**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

BUILTEK S.A...

## ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

### INDICE

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance General
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

### Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-	Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

Compañía / Empresa -BUILTEK S.A...

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 20 de marzo del 2015

A la JUNTA DE ACCIONISTAS DE  
**BUILTEK S.A...**  
Quito, Ecuador

### Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BUILTEK S.A...**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

6. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, de acuerdo a lo mencionado anteriormente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BUILTEK S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Énfasis

7. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 adjuntos bajo NIIFS de **BUILTEK S.A.**, preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); dichas normas requieren que se presenten en forma comparativa los estados financieros de acuerdo a lo establecido en NIIF 1.

## Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **BUILTEK S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se emiten por separado.

Atentamente



SILVIA LOPEZ MERINO  
AUDITORA EXTERNA  
RNAE 111

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOMBRE DE LA CUENTA	NOTAS	SALDOS NIIFS	
		31/12/2013	31/12/2014
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	3	1,699.66	167,024.03
CUENTAS Y DCTOS POR COBRAR	4	463,478.77	1,265,478.46
CONSTRUCCIONES EN CURSO		0.00	10,887.24
PAGOS ANTICIPADOS		32,275.22	6,214.12
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>497,453.65</b>	<b>1,449,603.85</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
OTRAS INVERSIONES		965,184.82	0.00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>965,184.82</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1,462,638.47</b>	<b>1,449,603.85</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR		31,150.43	4,635.50
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	5	39,000.00	41,082.14
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>70,150.43</b>	<b>45,717.64</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>70,150.43</b>	<b>45,717.64</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	6	875,600.00	875,600.00
RESERVA LEGAL		59,329.44	59,329.44
SUPERA. ACTÍ. FINANCIEROS		8,827.12	8,827.12
UTILIDADES ACUMULADAS		479,648.04	448,731.51
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		-30,916.56	11,398.14
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,392,488.04</b>	<b>1,403,886.21</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,462,638.47</b>	<b>1,449,603.85</b>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOMBRE DE LA CUENTA	NOTAS	SALDOS NIIFS	
		31/12/2013	31/12/2014
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
INGRESOS ACTIV. OPERACIÓN	7	0.00	104,811.71
COSTO DE VENTAS	8	0.00	-84,612.92
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		0.00	20,198.79
GASTOS			
GASTOS ADMINISTRATIVOS		-19,400.01	-3,945.19
UTILIDAD INTEGRAL OPERACIONAL		-19,400.01	16,253.60
PROVIS IMPUESTO A LA RENTA		0.00	-4,855.46
RESULTADO NETO INTEGRAL		-19,400.01	11,398.14

BUILTEK S.A.  
 EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	SUPERV. ACTI. FINANCIEROS	GANANCIAS ACUMULADOS	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
SALDO INICIAL 1 ENERO 2014	875,600.00	59,329.44	8,827.12	479,648.04	-30,916.56
Transf. A Utilid. Acumu.				-30,916.56	30,916.56
Superavit de Acti. Financieros					11,398.14
Resultado Integral del Ejercicio					11,398.14
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2014</b>	<b>875,600.00</b>	<b>59,329.44</b>	<b>8,827.12</b>	<b>446,731.48</b>	<b>11,398.14</b>

BUILTEK S.A.  
 FLUJO DE FONDOS METODO DIRECTO  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

DETALLE	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	165,324.37
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>9501</b>	<b>-392,860.45</b>
Clases de cobros por actividades de operación	950101	<u>-319,451.45</u>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	-319,451.45
Clases de pagos por actividades de operación	950102	<u>-97,597.08</u>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-93,651.80
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-3,945.19
Intereses recibidos	950106	24,188.08
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCED. DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDA. DE INVERSIÓN</b>	<b>9502</b>	<b>558,184.82</b>
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205	558,184.82
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANC.</b>	<b>9503</b>	<b>0.00</b>
EFFECTOS DE LA VARIA EN LA T DE C SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC	9504	<u>0.00</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	0.00
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>9505</b>	<b>165,324.37</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>9506</b>	<b>1,699.66</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>9507</b>	<b>167,024.03</b>
<b>CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>96</b>	<b>16,253.60</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>97</b>	<b><u>-30,916.53</u></b>
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	-30,916.53
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>98</b>	<b><u>-378,197.52</u></b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	-303,346.63
(Incremento) disminución en otros activos	9805	13,520.80
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	1,848.27
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	-219.96
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>9820</b>	<b><u>-392,860.45</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de diciembre del 2014**  
**(EXPRESADOS EN DOLARES)**

**NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**Descripción del Negocio**

La Compañía se denomina **BUILTEK S.A.**, es una empresa creada con el objeto de dedicarse a la gestión y desarrollo de proyectos inmobiliarios.

**Constitución:**

La Empresa fue constituida el 19 de Febrero del 2009, en la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito e inscrito en el Registro Mercantil mediante No. 501 del 19 de febrero del 2009, con un capital Social de USD 800.00

Con fecha 30 de Julio del 2009 la Compañía realiza el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito e inscrita en el Registro Mercantil mediante No. 3614 del 5 de Noviembre del 2009.

**NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

1. Políticas contables
2. Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosas
3. Política Contable: Existencias
4. Política contable: Intangibles
5. Política contable: Deterioro
6. Política contable: Ingresos
7. Política contable: Ingresos y Gastos Financieros
8. Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido
9. Política contable: Contingencias

Las normas contables, en esencia son estándares para uniformar los distintos aspectos del proceso contable de las transacciones de las empresas en general y de las pequeñas y medianas empresas en particular. La aplicación de las normas contables deberá conducir a que las cuentas empresariales, formuladas con claridad, expresen la situación financiera y económica de la empresa.

La empresa en aquellos casos excepcionales en los que la aplicación de una norma contable sea incompatible con la imagen fiel que deben mostrar las cuentas anuales, se considerará impropio dicha aplicación. Todo lo cual se mencionará en las notas a los estados financieros, explicando su motivación e indicando su influencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Nuestra empresa es del grupo de las pequeñas y medianas empresas se desarrollará aplicando obligatoriamente las políticas contables que para nuestra actividad son las siguientes:

## **Políticas contables**

Con la finalidad de contar con las bases necesarias para llevar a cabo el proceso de consolidación de Estados Financieros de las Empresas bajo el ámbito de PYMES, es necesario definir y aprobar políticas contables uniformes tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y las interpretaciones a las NIC y NIIF, oficializadas y vigentes en el ECUADOR por el organismo de control SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

### **2.1 Nota a los Estados Financieros sobre Políticas Contables utilizadas por las PYMES.**

La nota de políticas contables debe incluir la revelación de políticas contables para todos los rubros cuya acumulación para los períodos que se presentan haya sido importante o cuyos saldos, en cualquiera de los dos períodos, sean significativos dentro del rubro, y dentro de los estados financieros tomados en su conjunto.

La empresa opta hacer una nota en forma completa, tomado en cuenta la materialidad en los estados financieros es decir para cada rubro de presentación importante, y verificar la revelación de la política contable<sup>1</sup>.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables deben ser claramente revelados y debe exponerse el efecto en los Estados Financieros.

### **2.2 Política contable: Revelaciones en las notas a los Estados Financieros**

La información que se revele en las notas a los Estados Financieros la empresa considerará la siguiente estructura en el orden que se expone a continuación:

a) Nota de operaciones, donde se cubren los requerimientos de la NIIF:

1. NOMBRE DE LA EMPRESA
2. ACTIVIDAD PRINCIPAL
3. OPERACIONES SIGNIFICATIVAS
4. DIRECCIÓN Y LOCALIZACIÓN
5. RUC
6. OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE sobre sus operaciones.

b) Nota de políticas contables, según lo indicado en el punto 1 de este documento;

c) Notas de desagregación de la composición de rubros presentados en el Balance, incluyendo la información requerida por cada NIIF y por el Reglamento de Preparación de Información Financiera para la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

d) Notas sobre otra información financiera no expuesta en el cuerpo de los estados financieros, como descripción de las cuentas patrimoniales, situación tributaria, contingencias y riesgos financieros.

### **2.3 Política Contable: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Duda**

#### **Clasificación**

Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

---

Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado.

Para ello, la empresa debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa, aplicando el valor presente como deterioro correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Se debe distinguir las operaciones realizadas con Empresas del Estado y Entidades del Sector Público de aquellas realizadas con terceros, mostrando el movimiento que han tenido en el año. Tal distinción se efectúa para cada empresa del Estado y para cada entidad del Sector Público. Además, se debe mostrar las operaciones de ganancias y pérdidas relacionadas (ventas, otros ingresos, compras, gastos, activos de corto y largo plazos).

#### **Revelación**

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas, el financiamiento implícito y el deterioro al final de cada ejercicio.

#### **Valuación**

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo<sup>2</sup>.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

En el caso de empresas que por razones de sus actividades mantengan una gran cantidad de clientes, la evaluación de la deuda se debe efectuar de acuerdo con su antigüedad<sup>3</sup>.

#### **2.4 Política contable: Propiedad Planta y Equipo**

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

#### **Valuación**

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada<sup>4</sup>.

Para la depreciación se optará por aplicar el valor de rescate de acuerdo al porcentaje determinado por el perito tasador.

#### **Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento**

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el período en que se efectúan.

#### **Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio**

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación<sup>5</sup> (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la

venta).

La diferencia de cambio no debe ser reconocida como costo<sup>6</sup>.

### **Revelaciones**

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

## **2.4 1.- Política contable: Intangibles**

### **Reconocimiento**

Se deben reconocer como intangibles aquellos activos que son adquiridos o se generan internamente en la medida que produzca beneficio económico futuro y el costo del activo puede ser medido fiablemente<sup>7</sup>.

En el caso de un activo desarrollado internamente, debe cumplir los siguientes requisitos para ser considerado activo: técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma tal que pueda estar disponible para su uso o venta; la intención expresa de la entidad de completar el activo referido; su capacidad de utilizar o vender el activo intangible; demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o la utilidad del mismo para la entidad; disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para usar o vender el activo; y, capacidad para medir fiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

### **Valuación**

Se deben medir al costo de adquisición o valor revaluado menos pérdidas por desvalorización y amortización acumulada<sup>8</sup>.

### **Amortización**

El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos<sup>9</sup>.

### **Revelación**

En términos generales debe revelarse lo siguiente: clase de activo intangible, distinguiendo vida útil y porcentaje de amortización acumulada; métodos de amortización; importe en libros bruto y amortización acumulada al inicio y al final del período; conciliación de valores en libros al inicio y al final del período incluyendo incrementos, retiros y desapropiaciones, pérdidas por deterioro, amortización.

Además, intangibles que se amortizan en período mayor a veinte (20) años; restricciones a su uso y garantías de las que son objeto<sup>10</sup>.

---

## 2.4.2 Política contable: Pérdidas por deterioro

### Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado<sup>11</sup>.

### Revelación

Se debe revelar para cada clase de activos: pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados del período o en el patrimonio neto; y las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro. Cuando sea necesario, revelar los hechos y circunstancias que condujeron al reconocimiento o reversión de tal pérdida por desvalorización<sup>12</sup>.

## 2.5 Política contable: Beneficios a empleados

### Registro y revelación

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros. En políticas contables el tratamiento seguido para su registro, acumulación y pago y en la nota correspondiente el saldo a la fecha de reporte.

## 2.6 Política contable: Ingresos diferidos

En el modelo contable de las NIC, se reconocen Ingresos diferidos en el porcentaje que se encuentren devengados. Los pagos anticipados de clientes corresponden a un pasivo del tipo "anticipo de clientes".

## 2.7 Política contable: Ingresos

### Reconocimiento

La medición de ingresos debe realizarse de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida<sup>13</sup>.

En el caso de la venta de productos, el ingreso se reconoce cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad<sup>14</sup>.

Con relación a los servicios, el ingreso se reconoce cuando el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad; es posible que la empresa reciba beneficios económicos derivados de la transacción; el grado de terminación de la transacción en la fecha de reporte o cierre de los estados financieros pueda ser medido fiablemente y que los costos incurridos y los que quedan

incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de ingresos por referencia al grado de terminación se denomina "método del porcentaje de terminación"; los ingresos se reconocen en los períodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

La prudencia exige que si no existe expectativa de un ingreso de beneficios económicos a la entidad, no se reconocen ni los ingresos ni los márgenes de ganancias; sin embargo, si se espera la recepción del beneficio económico, éste debería incluir el margen de ganancia.

#### **Revelación**

Se debe revelar, entre otros, la siguiente información: políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos, incluyendo método utilizados para determinar el porcentaje de terminación de operaciones de prestación de servicios; importe de cada categoría significativa de ingresos procedente de ventas de bienes, prestación de servicios, intereses, regalía, dividendos; y, importe de ingresos producidos por intercambio de bienes o servicios de cada categoría.

### **2.8 Política contable: Ingresos y Gastos Financieros**

#### **Reconocimiento**

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo

#### **Revelación**

Se debe revelar en la nota de políticas contables el reconocimiento de ingresos y gastos financieros; asimismo, en nota aparte, se debe presentar la composición de los gastos de acuerdo con su naturaleza, en tanto el estado de ganancias y pérdidas se presenta por la función del gasto.

### **2.9 Política contable: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido**

#### **Reconocimiento**

Se reconoce el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del balance general.

#### **Revelación**

Debe revelarse en el Balance General el Impuesto diferido (activo o pasivo) y en el cuerpo del Estado de Ganancias y Pérdidas por separado el gasto (ahorro) por impuesto diferido y el componente corriente; de existir impuesto diferido reconocido directamente contra el patrimonio neto, debe presentarse por separado.

Además, debe presentarse en nota a los Estados Financieros una conciliación entre el gasto (ingreso) por impuesto a la renta contable con el impuesto a la renta corriente; y el monto de diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido<sup>16</sup>.

### **2.10 Política contable: Contingencias**

#### **Revelación**

---

<sup>16</sup>

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos<sup>16</sup>.

En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

### NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS NIIFS		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
BANCOS	1,899.66	167,024.03	165,324.37
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>1,899.66</b>	<b>167,024.03</b>	<b>165,324.37</b>

Corresponde a dineros de libre disposición que se encuentran tanto en caja como en bancos.

### NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS NIIFS		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
ACTIVOS FINANCI. MANTEN. HASTA EL VCTO (4.1)	0.00	407,000.00	407,000.00
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS (4.2)	546,131.00	856,825.40	310,694.40
ANTICIPO PROVEEDORES	11,592.92	1,653.06	-9,939.86
PROVISIONES			0.00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-94,245.15	0.00	94,245.15
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>463,478.77</b>	<b>1,265,478.46</b>	<b>801,999.69</b>

(4.1) Certificado de Depósito en el Banco del Pichincha operación No. 1312262 a 180 días desde el 8 de septiembre del 2014 hasta el 3 de marzo del 2015

(4.2) La empresa tiene operaciones de préstamos con relacionadas, no genera cobro de interés alguno y no aplica financiamiento.

### NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS NIIFS		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
CUENTAS POR PAGAR ASTANA	37,000.00	37,000.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR SAMOA	2,000.00	2,000.00	0.00
URBANACCESS		2,082.14	2,082.14
<b>CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS</b>	<b>39,000.00</b>	<b>41,082.14</b>	<b>2,082.14</b>

En esta cuenta se registra los préstamos de socios y compañías relacionadas como capital de trabajo, no se ha realizado contratos de préstamos

#### NOTA 6.- PATRIMONIO

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS NIIFS		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
<b>CAPITAL</b>			
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO			
CAPITAL PAGADO JUAN JOSE RIBADENEIRA	4,774.00	4,774.00	0.00
CAPITAL PAGADO MARIA GABRIELA RIBADENEIRA	4,774.00	4,774.00	0.00
CAPITAL PAGADO: JOSE RIBADENEIRA	866,052.00	866,052.00	0.00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>875,600.00</b>	<b>875,600.00</b>	<b>0.00</b>
<b>RESERVAS</b>			
RESERVA LEGAL	59,329.44	59,329.44	0.00
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>59,329.44</b>	<b>59,329.44</b>	<b>0.00</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
SUPERAVIT DE ACTI FINANCIE DISPONIBLES PARA	44,867.00	44,867.00	0.00
RESULTADOS ACUMU. PROVE. DE LA ADOPCI	-36,039.88	-36,039.88	0.00
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>8,827.12</b>	<b>8,827.12</b>	<b>0.00</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES</b>			
UTILIDADES ACUMULADAS	479,648.04	448,731.51	-30,916.53
GANANCIA NETA DEL PERIODO	-30,916.56	11,396.14	42,314.70
<b>TOTAL RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>448,731.48</b>	<b>460,129.65</b>	<b>11,398.17</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,392,488.04</b>	<b>1,403,886.21</b>	<b>11,398.17</b>

El Patrimonio de la Compañía está constituido por el Capital Social, Reserva Legal, Resultados Acumulados y Utilidad del Ejercicio.

#### NOTA 7.- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS NIIFS		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
INTERESES FINANCIEROS GANADOS	0.00	7,000.00	7,000.00
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		336.06	336.06
OTRAS RENTAS GRAVADAS	0.00	97,475.65	97,475.65
<b>TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>104,811.71</b>	<b>104,811.71</b>

En esta cuenta se registró los intereses ganados de la inversión en Banco Pichincha.

Se ajustó provisiones de años anteriores por deterioro

#### NOTA 8.- COSTOS DE CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS NIIFS		VARIACION
	31/12/2013	31/12/2014	
COSTO VENTAS EDIF SAMOA	0.00	84,612.92	84,612.92
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>0.00</b>	<b>84,612.92</b>	<b>84,612.92</b>

#### NOTA 9.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas contingentes.

#### NOTA 10.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será remitido al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

#### NOTA 11.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Según el criterio de BUILTEK S.A., La Compañía no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

#### EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el ejercicio económico del 2013 y a la fecha de emisión del Dictamen de estos Estados Financieros (20 de marzo del 2015), La Compañía no presenta hechos importantes que puedan influir o tener variaciones a los datos aquí presentados.

